

1254

24 JUL 2002

E 3031#

**DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS**

FECHA		
DIA	MES	AÑO
20	Mayo	2002

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
Cantero Colmán	Aldo Rodrigo		Asunción - 03 de Junio de 1981	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
Paraguaya	Soltero	2.026.800	000-000-0000	2º Año - Derecho
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Fiscalía de Delitos Económicos	Auxiliar Fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha	
15-05-2002	Resolución Nº 517 del 08 de Mayo del 2002	
	Remunerac. Actual	
	1.100.000,-	

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE		
EFECTIVO EN CAJA							
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos			
CUENTAS A COBRAR - DETALLE		A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año			
INMUEBLES - UBIC.		Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.		
VEHICULO - TIPO		Marca	Modelo	Motor Nº	Reg. Automotor		
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES							
ACCIONES/INVERSIONES							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detaile		A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

1955

4. DETALLE DE INGRESOS

300 (Trescientos).

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración - Sueldo	1.100.000 --
Sueldo del Conyuge	-----
Honorarios	-----
Alquileres	-----
Dividendo de Acciones / Inversiones	-----
Intereses Cobrados	-----
Comisiones Cobradas	-----
Otros Ingresos	-----
TOTAL DE INGRESOS	1.100.000 --

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.

Firma del Funcionario o Empleado Público: *Mario Gómez*

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA

OBSERVACION

Escritura Nº	Fecha	Escrivano Público

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA

Firma del Responsable de la Institución

Escrivano o Juez de Paz.

OBSERVACION

Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE

VALOR G.

